

OPERADO



FINIQUITO DE CONTRATO

FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA DEL CONTRATO "CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE LA MONTESA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, ZACATECAS", SUSCRITO ENTRE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA: DANIEL TORRES DAVILA, A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA".

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARCIA, ZAC; SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2022, EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, MUNICIPIO DE VILLA GARCIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS UBICADAS EN CALLE LOPEZ MATEOS 102, SE REUNIERON EL PROPRIO [REDACTED], PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GARCIA [REDACTED] DIR. DE DES. ECO. Y SOC. C. [REDACTED] DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y EL [REDACTED] "CONTRATISTA" DENOMINADO: "CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE LA MONTESA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, ZACATECAS".



MONTO Y PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL Y REAL

IMPORTE CONTRATO C/IVA	\$ 961,546.18
PERIODO DE EJECUCION	11 DE AGOSTO AL 11 DE OCTUBRE DEL 2022



RELACION DE ANTICIPO Y ESTIMACIONES

EST.	FECHA	PERIODO	MONTO \$	IVA \$	TOTALES \$
1	15/08/2022	15 DE AGOSTO DEL 2022	\$ 248,675.73	\$ 39,788.12	\$ 288,463.85
2	06/10/2022	11 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	\$ 333,537.92	\$ 53,366.07	\$ 386,903.99
3	15/11/2022	21 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	\$ 163, 813.56	\$ 26,210.17	\$ 190,023.73
4	19/01/2022	30 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2022	\$ 82,891.91	\$ 13,262.71	\$ 96,154.61
		TOTAL:			\$ 961,546.18

000209

**OPERADO
FISCAL**



FINIQUITO DE CONTRATO

EL CONTRATO DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDIERA Y RENUNCIA AL SALDO POR EROGAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) Y DE CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO. _____

ASIMISMO, EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS INHERENTES AL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL PRESENTE FINIQUITO FUNGE COMO ACTA ADMINISTRATIVA QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL CONTRATO. _____

SE DA POR TERMINADO EL FINIQUITO SIENDO LAS 16:00 HRS. DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2022.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

 
POR "PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA"

PRESIDENCIA MUNICIPAL



DIR. DE OBRAS PUBLICAS

POR "EL CONTRATISTA"

REPRESENTANTE LEGAL



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO APLICACIÓN A LA OBRA "CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE LA MONTESA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, ZACATECAS" EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2022.

000210